

ANUNCIO

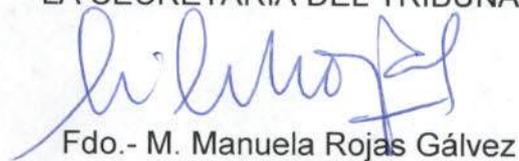
CONVOCATORIA DE 16 PLAZAS DE CONDUCTOR MECÁNICO BOMBERO CON DESTINO AL CEPEI (BOP 24/11/2016)

En cumplimiento de la Sentencia núm 138/18 recaída en el procedimiento abreviado núm. 155/2018 seguido en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Badajoz a instancia de D. Angel Luis ROA VADILLO, se procede a modificar la calificación otorgada al aspirante mencionado en la fase de concurso, incrementándola en 0,11 puntos por servicios prestados y, en consecuencia, a incrementar su puntuación definitiva a 37,42 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, a 29 de enero de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.- M. Manuela Rojas Gálvez

